

| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 28.08.2015 | Sección Empresas y Negocios | Página 24 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

CRECEN 7% EN EMPRESAS: MERCER

Reforma fiscal no frenó pólizas de seguro a empleados

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LAS EMPRESAS privilegiaron el uso de seguros de gastos médicos mayores y planes de pensiones para sus trabajadores, y lejos de reportar una caída por la reducción de los incentivos fiscales con la reforma del año pasado, hubo un incremento de 7%, informó Arturo Luna, director de Retiro de la consultora Mercer, quien presentó los resultados del “8° Estudio de Beneficios” 2015.

“Si el beneficio fiscal de las empresas cambió, se esperaría que no tuvieran interés en crear planes de pensiones, pero con la encuesta nos dimos cuenta de que no es así, las empresas siguen igual de comprometidas y lo hacen por un tema de patrimonio y beneficio y no sólo por un tema fiscal”, apuntó Luna.

El estudio indica que en un plan de gastos médicos mayores, el 90% de las empresas paga 100% del costo del plan; en el caso del seguro de vida, 99% de éstas lo hacen en su totalidad, y de aquellas corporaciones que otorgan un plan de gastos médicos menores 67% asume el costo.

Otro hallazgo del estudio “es que cada vez más trabajadores prefieren negociar su plan de pensiones con la empresa y no una liquidación, la cual le generaría el pago de impuesto”.

Luna recordó que en el 2014 había una enorme preocupación de las empresas por el impacto que representaría la reforma fiscal. “En Mercer teníamos proyectos que se detuvieron algunos meses de implementación

de planes de pensiones, pero más que haberse detenido, porque no quisieran implementarlos, era incertidumbre”, sostuvo.

No obstante, dijo que en caso de que haya una revisión de la reforma fiscal, debe ponderarse el hecho de que la medida de reducir la deducibilidad en 50% en los planes de pensiones no “ha sido tan importante”, como la repercusión positiva que tendría regresarlo.

Cabe mencionar que el sector privado, a través del Consejo Coordinador Empresarial, ha manifestado la importancia de modificar la reforma fiscal, por su impacto negativo en la economía.

Respecto de temas como igualdad de género, 26% implementó herramientas como *home office*, horario flexible, sala de lactancia y guardería.

En beneficios flexibles, se observan nuevas estrategias encaminadas al bienestar de los empleados, como contar con sala de descanso, sala de juegos, seguro de casa-habitación, seguro de auto, días adicionales de descanso y seguro para mascotas.

Respecto del año pasado, el documento revela un aumento de 8% de empresas que otorgan un plan de *wellness* (bienestar) dentro de su paquete de beneficios, así como el crecimiento de 14% a 27% en la oferta de éste a dependientes. De los corporativos, 95% cuenta con este plan, y destacan que la principal razón para implementar un programa de *wellness* es el apoyo a los empleados en la prevención y cuidado de su salud.

pmartinez@eleconomista.com.mx



| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 28.08.2015 | Sección Empresas y Negocios | Página 24 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|



Mercer, en su "8° Estudio de Beneficios" 2015, concluye que la reforma fiscal no afectó los beneficios a los trabajadores que aportan las empresas.

FOTO ESPECIAL